

Muntaner, 479 entl. 4-6
08021 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Cea Bermúdez, 12
28003 **MADRID**
Telf. 91 533 39 34
Fax. 91 535 09 04

Vallcaient, 1 6è E
25006 **LLEIDA**
Telf. 973 2832 91
Fax 973 26 30 80



**INFORME DE AUDITORIA
REFERIDO A LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
DE:**

GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C.

Muntaner, 479 entl. 4-6
08021 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Cea Bermúdez, 12
28003 **MADRID**
Telf. 91 533 39 34
Fax. 91 535 09 04

Vallcalent, 1 6è E
25006 **LLEIDA**
Telf. 973 2832 91
Fax 973 26 30 80



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de la Sociedad **GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C.**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C.**, que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C.**, al 31 de Diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Barcelona, a 4 de abril de 2013

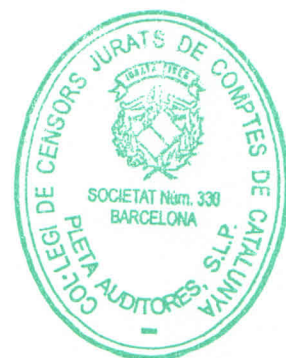


pleta auditores, s.l.p.
Nº R.O.A.C. S/0525

Fdo.: Javier de León
Socio-Auditor de Cuentas

CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
DE:

GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C.



**Balance de situación de los ejercicios
terminados el 31 de Diciembre de 2012 y el
31 de Diciembre de 2011 (en euros)**

ACTIVO	Notas	31/12/2012	31/12/2011
Tesorería		36.647,47	35.390,11
Cartera de negociación	7.a.	621.296,56	0,00
Valores representativos de deuda		316.664,55	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Derivados de negociación		0,00	0,00
Otros activos financieros		304.632,01	0,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0,00	0,00
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0,00	0,00
Inversiones crediticias	7.b.	727.360,43	1.397.716,73
Crédito a intermediarios financieros		568.681,31	1.235.471,00
Crédito a particulares		0,00	0,00
Otros activos financieros		158.679,12	162.245,73
Cartera de inversión a vencimiento	7.c.	310.643,33	0,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00
Activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Activo material		0,00	0,00
Otros		0,00	0,00
Participaciones		0,00	0,00
Entidades del grupo		0,00	0,00
Entidades multigrupo		0,00	0,00
Entidades asociadas		0,00	0,00
Contratos de seguros vinculados a pensiones		0,00	0,00
Activo material		25.648,80	20.153,01
De uso propio	8.a.	6.889,23	912,63
Inversiones inmobiliarias	8.b.	18.759,57	19.240,38
Activo intangible		0,00	0,00
Fondo de comercio		0,00	0,00
Otro activo intangible		0,00	0,00
Activos fiscales		1.888,55	1.371,25
Corrientes	13.a.	1.888,55	1.371,25
Diferidos		0,00	0,00
Resto de activos		16.519,00	14.581,73
TOTAL ACTIVO		1.740.004,14	1.469.212,83

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and initials 'BU' in the center.



PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2012	31/12/2011
Cartera de negociación		0,00	0,00
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		0,00	0,00
Pasivos financieros a coste amortizado		243.272,24	141.969,88
Deudas con intermediarios financieros	7.d.	243.272,24	141.969,88
Deudas con particulares		0,00	0,00
Empréstitos y pasivos subordinados		0,00	0,00
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Provisiones		0,00	0,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
Otras provisiones		0,00	0,00
Pasivos fiscales		87.051,28	38.889,12
Corrientes	13.a	87.051,28	38.889,12
Diferidos		0,00	0,00
Resto de pasivos		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		330.323,52	180.859,00

FONDOS PROPIOS	6.b	1.409.680,61	1.288.353,83
Capital		415.291,00	415.291,00
Escriturado		415.291,00	415.291,00
Menos: Capital no exigido (-)		0,00	0,00
Prima de emisión		5.409,11	5.409,11
Reservas		867.653,72	858.964,19
Otros instrumentos de capital		0,00	0,00
Menos: Valores propios (-)		0,00	0,00
Resultado del ejercicio (+/-)		121.326,78	8.689,53
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		0,00	0,00
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		0,00	0,00
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		0,00	0,00
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		0,00	0,00
Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
Resto de ajustes por valoración (+/-)		0,00	0,00
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		0,00	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.740.004,13	1.469.212,83








**Cuenta de Pérdidas y ganancias de los ejercicios
terminados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre
de 2011 (en euros)**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas	31/12/2012	31/12/2011
Intereses y rendimientos asimilados	11.b.	36.165,78	15.353,69
Intereses y cargas asimiladas (-)			
MARGEN DE INTERESES (+/-)		36.165,78	15.353,69
Rendimiento de instrumentos de capital			
Comisiones percibidas	10 y 11.c.	646.085,78	658.932,44
Comisiones pagadas (-)		0,00	0,00
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		0,00	0,00
Cartera negociación (+/-)		0,00	0,00
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PyG (+/-)		0,00	0,00
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)		0,00	0,00
Otros (+/-)		0,00	0,00
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		0,00	0,00
Otros productos de explotación		550.420,00	9,14
Otras cargas de explotación (-)		-886,29	-881,07
MARGEN BRUTO (+/-)		1.231.785,27	673.414,20
Gastos de personal (-)	12.a.	-778.144,35	-477.776,56
Gastos generales (-)	12.b.	-299.605,06	-183.690,60
Amortización (-)		-2.377,39	-1.088,40
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		0,00	0,00
Inversiones crediticias (+/-)		0,00	0,00
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)		0,00	0,00
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		151.658,47	10.858,64
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		0,00	0,00
Activos materiales (+/-)		0,00	0,00
Activos intangibles (+/-)		0,00	0,00
Resto (+/-)		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		0,00	0,00
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		151.658,47	10.858,64
Impuesto sobre beneficios (+/-)	13.a	-30.331,69	-2.169,11
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		121.326,78	8.689,53
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		121.326,78	8.689,53
BENEFICIO POR ACCION		0,00	0,00
Básico		0,00	0,00
Diluido		0,00	0,00






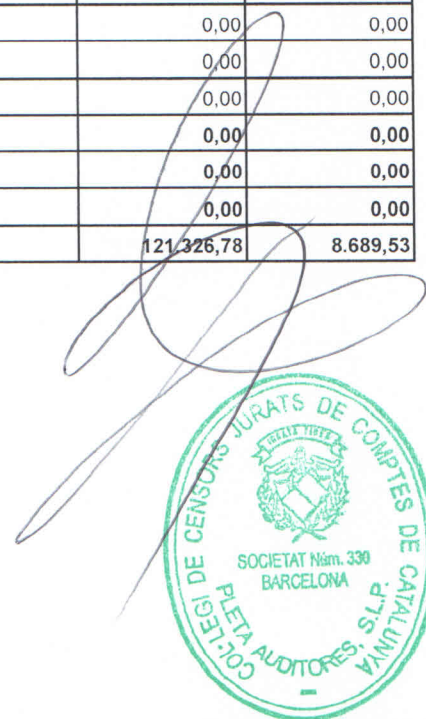

 1707



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre de 2011 (en euros)

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas	31/12/2012	31/12/2011
A) Resultado del ejercicio (+/-)	3	121.326,78	8.689,53
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		0,00	0,00
d) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
4. Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
5. Activos no corrientes en venta (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		0,00	0,00
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		0,00	0,00
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)		121.326,78	8.689,53



Estado de cambio en el Patrimonio Neto:

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre de 2011 (en Euros)

	CAPITAL	PRIMA EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES VALORACIÓN	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final 2010	415.291,00	5.409,11	853.505,86	5.458,33	1.279.664,30	0,00	0,00	1.279.664,30
Ajustes por cambios de criterio contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial ajustado en 2011	415.291,00	5.409,11	853.505,86	5.458,33	1.279.664,30	0,00	0,00	1.279.664,30
Total ingresos/gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	8.689,53	8.689,53	0,00	0,00	8.689,53
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	5.458,33	-5.458,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	5.458,33	-5.458,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final en 2011	415.291,00	5.409,11	858.964,19	8.689,53	1.288.353,83	0,00	0,00	1.288.353,83
Ajustes por cambios de criterio contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial ajustado en 2012	415.291,00	5.409,11	858.964,19	8.689,53	1.288.353,83	0,00	0,00	1.288.353,83
Total ingresos/gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	121.326,78	121.326,78	0,00	0,00	121.326,78
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	8.689,53	-8.689,53	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	8.689,53	-8.689,53	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final en 2012	415.291,00	5.409,11	867.653,72	121.326,78	1.409.680,61	0,00	0,00	1.409.680,61



MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2012
DE LA SOCIEDAD GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C.

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

La Sociedad **GESBUSA, S.A. SGIIC.**, es una sociedad anónima con domicilio social en Madrid, calle Alfonso XII nº 22, que se constituyó por tiempo indefinido ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid Don. José Manuel Pérez el día 1 de junio de 1990 con el nº 520 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, folio 56, tomo 173 general del libro de Sociedades, hoja nº 3487 inscripción 1ª, con fecha 19 de junio de 1990.

Su Número de Identificación Fiscal es A79448197. Figura inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 133.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por la Ley 24/1988, de 28 de Julio, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, por la Ley 31/2011 de 4 de octubre, por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio que deroga el Real Decreto 1309/2005, de 4 de Noviembre, por la circular 6/2009, de 9 de diciembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social de acuerdo con sus estatutos lo configuran la administración y representación de instituciones de inversión colectiva. A 31 de diciembre de 2012 tiene asignada la gestión y administración de tres fondos de inversión de capital mobiliario (véase nota 10)

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la entidad, con fecha 15 de marzo de 2013.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales no ha sido necesaria la utilización de juicios y estimaciones, ni se han identificado aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre. Tampoco se han producido cambios de criterios contables o estimaciones.

a. Imagen fiel:

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Gesbusa S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A.



Las cuentas anuales del ejercicio 2012 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto.

b. Comparación de la información:

Los administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 20 de junio de 2012.

c. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales no ha requerido la aplicación de estimaciones contables relevante y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

e. Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. ENTIDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad no forma parte integrante de ningún grupo de sociedades tal y como se establece en la nota 1 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, no posee participaciones en ninguna otra entidad y tampoco mantiene negocios conjuntos con otras entidades.

4. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No existen hechos significativos ocurridos desde la fecha de cierre de los estados financieros hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que



[Handwritten signature]

puedan afectar de forma significativa a la continuidad en la situación financiera y patrimonial de la Empresa.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a. Instrumentos financieros

- Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deudas son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de situación de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o control de los mismos se transfieren a la parte adquirente

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación

- Clasificación de activos y pasivos financieros

Activos Financieros

Se presentan y valoran en base a su clasificación, atendiendo a los siguientes criterios:

- Inversiones crediticias (créditos y otras partidas a cobrar): está integrada por aquellos activos financieros no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de inversión a Vencimiento: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el



Handwritten signature or initials at the bottom center of the page.

sujeto emisor y que se tenga la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento. La capacidad financiera quedará demostrada cuando, además de disponer de recursos financieros para mantener tales inversiones hasta su vencimiento, no se esté sujeto a limitaciones legales, o restricciones de otro tipo, que imposibilitarían su intención de mantenerlas hasta el vencimiento. En todo caso, la intención y capacidad para mantener un activo financiero hasta su vencimiento no quedarán cuestionadas por el hecho de que tal activo haya sido, en su caso, entregado en garantía, esté sujeto a un pacto de recompra o sea objeto de un préstamo de valores siempre que se tenga la intención y capacidad de recuperar y mantener el activo hasta su vencimiento.

- Cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo entre cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable. En cuanto a la cartera de negociación, se incluirán aquellos activos que han sido adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio el margen de intermediación, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que existe evidencia reciente de un patrón de comportamiento cuya finalidad es obtener ganancias a corto plazo o bien son instrumentos derivados que no cumplen la definición de garantía financiera, excepto los que hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable. Respecto de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se incluirán aquellos activos que eliminan o reducen de forma significativa las asimetrías contables consecuencia de la valoración de activos o pasivos, o se trata de un grupo de activos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa basándose en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada o aquellos activos que sean considerados como activos financieros híbridos.

Dentro de esta categoría, nos encontramos con Está integrada por aquellos activos financieros

- Cartera de activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2012 la sociedad no había clasificado ningún activo en esta categoría.

- Adquisición y cesión temporal de activos. Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominado "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios financieros". Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

Pasivos Financieros

Se presentan y valoran en base a su clasificación, atendiendo a los siguientes criterios:



- Pasivos financieros al coste amortizado: Se incluyen los pasivos financieros no incluida en ninguna de las categorías que establece la Norma 22 de la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, emitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la sociedad aplica los siguientes criterios para determinar el valor razonable tanto de los activos como de los pasivos bancarios:

- La sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo al cual tiene acceso inmediato, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. Se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizadas en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

- Deterioro de valor de los activos financieros

Un activo financiero está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.



Handwritten signature

Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance.

Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

b. Inmovilizado material

• Reconocimiento, clasificación, valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, distinguiendo entre inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se han valorado por el precio de adquisición y se han minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Amortizaciones:

- Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

La amortización se practica de forma lineal en base a los siguientes coeficientes:

Descripción	% Anual
Maquinaria	20,00%
Mobiliario	20,00%
Equipos Procesos de Información	20,00%

Deterioro de valor de los activos materiales:



- A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario.

Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

En el presente ejercicio no se han registrado "Pérdidas netas por deterioro" derivadas del inmovilizado material.

c. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, exclusivamente arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

d. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido, y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio del devengo.

e. Gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las



Handwritten signature or initials.

obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

f. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados o diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Se ha contabilizado el impuesto sobre beneficios devengado en función del resultado contable, no existiendo bonificaciones ni deducciones en la cuota, ni diferencias temporarias que generen activos y pasivos por impuestos diferidos.

g. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la proyección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.



El resto de gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

6. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

a. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 formulada por los administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	121.326,78
Total	121.326,78

Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	121.326,78
Total	121.326,78

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011 aprobada por la Junta General de Accionistas de 20 de junio de 2011 es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	8.689,53
Total	8.689,53

Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	8.689,53
Total	8.689,53

b. Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

b.1. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social está representado por 69.100 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas titulares de participaciones superiores al 5 por 100 del capital son los siguientes: Miguel Navarro Horcajada, Elena Mur Marín, Isabel Garbayo Chivite, Carlos Garcia Caro, Victoria Criado del Rey y Hoz.

b.2. Reservas



Reserva legal.- De acuerdo a la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles. Al cierre del ejercicio, la sociedad tiene dotada la reserva legal.

Reservas Voluntarias.- Su valor final al cierre del ejercicio es de 784.595,52 euros. Inicialmente tenía un saldo de 775.905,99 euros, habiendo sufrido un aumento por la distribución de resultados del ejercicio anterior de 8.689,53 euros.

Otras reservas.- Se corresponde con la redenominación del capital social a euros, ajustando por ello 8,36 euros

b.3. Dividendos

Durante el ejercicio no se ha distribuido dividendo alguno.

b.4. Recursos propios: Gestión del capital

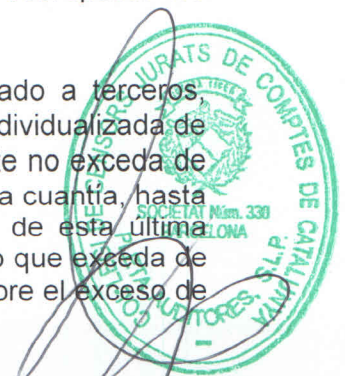
Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse dichos recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (derogando el RD 1309/2005 de 4 de noviembre), y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva (modificado por el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el Real Decreto 215/2008, de 15 de febrero, por el que se modifica el artículo 50 del Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre y por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsados incrementado:

1. En una proporción del 0.02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entes regulados en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros
2. En un 0.2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la SGIIC realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto este no exceda de 60 millones de euros; del 0.1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0.05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0.03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de

004



esta última cantidad

La CNMV podrá establecer los términos en los que una SGIIC podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos 1.º y 2.º, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe

3. Cuando las Sociedades Gestoras Instituciones de Inversión Colectiva comercialicen acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 ‰ del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización hayan realizado directamente las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva

b) El 25 % por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, las amortizaciones del inmovilizado, los gastos por servicios exteriores, tributos y otros gastos de gestión corriente excepto las comisiones de colocación de participaciones o acciones de las IIC que gestione.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios se basan fundamentalmente en el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de requerimientos de los recursos propios mínimos y en buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios. Para el cumplimiento de dichos objetivos, la sociedad dispone de políticas y procesos de gestión de los recursos propios que se caracterizan fundamentalmente por los continuos seguimientos y controles que analizan los niveles de cumplimiento de la normativa aplicable en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa y que las decisiones tomadas son coherentes con los objetivos marcados.

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la sociedad para los años 2012 y 2011, calculados de acuerdo con lo establecido en el mencionado Real Decreto:

	2012	2011
Recursos propios exigibles	400.000,00	656.131,03
Total recursos propios computables	1.288.353,83	1.279.664,30
Exceso Recursos Propios	888.353,83	623.533,27

Nota: Los recursos propios exigibles para el año 2011 se basan en el cumplimiento del RD 1309/2005, que a fecha de cierre del año 2012, queda derogado por el RD 1082/2012 de 13 de Julio

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Cartera de negociación

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:



	2012	2011
Clasificación	Euros	Euros
Cartera de negociación	621.296,56	-
Cotización	621.296,56	-
Cotizado	316.664,55	-
No cotizado	304.632,01	-
Moneda		
Euro	621.296,56	-
Naturaleza		
Depósitos	304.632,01	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	316.664,55	-

El saldo de los depósitos del activo del balance a 31 de diciembre de 2012, asciende a 304.632,01 euros con fecha 28 de noviembre de 2012, cuyo fecha de vencimiento es 28 de mayo de 2013 y con un tipo de interés del 3,15 %. Asimismo el saldo de este epígrafe del activo del balance, incluye por importe de 4.632,01 euros los intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2012.

El saldo de 304.682,32 euros de Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva corresponde a instituciones gestionadas por la Sociedad.

b. Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el que se muestra a continuación:

Inversiones Crediticias	2012	2011
Creditos a intermediarios financieros	Euros	Euros
a. Adquisición temporal de activos	568.681,31	1.235.471,00
b. Deudores por comisiones pendientes	158.679,12	162.245,73
Total	727.360,43	1.397.716,73

- Adquisición temporal de activos:

Las adquisiciones temporales de activo tienen vencimiento enero de 2013 y han permitido obtener una rentabilidad media para el ejercicio 2012 de un 2,58%. Los ingresos obtenidos por la adquisición temporal de activos durante el ejercicio 2012 y 2011 han ascendido a 23.316,03 euros y 15.353,69 euros respectivamente (véase nota 11.b):

- Deudores por comisiones pendientes

Este saldo incluye las comisiones de gestión y asesoramiento de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (véase nota 11.c)

c. Cartera de inversión a vencimiento

El saldo de este capítulo del activo del balance incluye, a 31 de diciembre de 2012, asciende a 310.643,33 euros correspondientes a Bonos emitidos por una entidad financiera con fecha 28 de noviembre de 2012, cuyo fecha de vencimiento 22 de



marzo de 2013 y con un tipo de interés del 3,1136 %. Asimismo el saldo de este epígrafe del activo del balance, incluye por importe de 3.353,20 euros los intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2012.

d. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el que se muestra a continuación:

PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	2011	2011
DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	Euros	Euros
a. Acreedores por prestaciones de servicio	26.792,24	17.206,65
b. Remuneraciones pendientes de pago	216.480,00	124.763,23
TOTAL	243.272,24	141.969,88

8. INMOVILIZADO MATERIAL

a. Inmovilizado material de uso Propio

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es el que se muestra a continuación:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, a 01 de Enero de 2011	37.636,85	37.636,85
(+) Altas del ejercicio	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, a 31 de Diciembre de 2011	37.636,85	37.636,85
(+) Altas del ejercicio	7.873,18	7.873,18
C) SALDO FINAL BRUTO, a 31 de Diciembre de 2012	45.510,03	45.510,03
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL a 01 de Enero de 2011	36.116,63	36.116,63
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	607,59	607,59
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL, a 31 de Diciembre de 2011	36.724,22	36.724,22
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	1.896,58	1.896,58
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL, a 31 de Diciembre de 2012	38.620,80	38.620,80
VALOR NETO AL FINAL.	6.889,23	6.889,23

El activo material de uso propio totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2012 asciende a 35.890 euros.

b. Inversiones Inmobiliarias

El detalle y movimiento de las inversiones inmobiliarias es el que se muestra a continuación:



	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, a 01 de Enero de 2011	24.048,48	24.048,48
(+) Altas del ejercicio	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, a 31 de Diciembre de 2011	24.048,48	24.048,48
(+) Altas del ejercicio	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(+) Traspaso de otras partidas	0,00	0,00
C) SALDO FINAL BRUTO, a 31 de Diciembre de 2012	24.048,48	24.048,48
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL a 01 de Enero de 2011	4.327,29	4.327,29
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	480,81	480,81
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL, a 31 de Diciembre de 2012	4.808,10	4.808,10
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	480,81	480,81
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL, a 31 de Diciembre de 2012	5.288,91	5.288,91
VALOR NETO AL FINAL.	18.759,57	18.759,57

No existen ingresos derivados de rentas que procedan de inversiones inmobiliarias.

9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La sociedad es arrendataria de un local propiedad del Colegio de Huérfanos de Hacienda, en régimen de arrendamiento operativo. El mencionado local se corresponde con el inmueble donde la sociedad ejerce su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en los ejercicios cerrados en 2012 y 2011 es como sigue:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2012	2011
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
- Hasta un año	42.000,00	-
-Entre uno y cinco años	210.000,00	-
-Más de cinco años	136.500,00	-
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	60.186,86	38.126,71
Cuotas extraordinarias reconocidas como ingreso del periodo	479.968,71	-

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la sociedad al cierre del ejercicio 2012 son los siguientes:

- Arrendamiento del local de negocio situado en la calle Alfonso XII nº 22 de Madrid. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de abril de 2012 y la duración del mismo es de 10 años.

En fecha 26 de marzo del 2012 la sociedad, HT y El Colegio para Huerfanos de Funcionarios de Hacienda (propietaria de local sito en c/ Antonio Maura y dirección donde se encontraba el antiguo domicilio de la Sociedad) firman un documento de resolución anticipada del contrato de arrendamiento suscrito entre la Sociedad y la propietaria del local. Que conforme al clausulado del contrato, la Sociedad Gesbusa recibe en concepto de indemnización por la resolución anticipada del contrato de arrendamiento la cantidad de 550.000 euros que queda registrada como un ingreso extraordinario que no obedece en ningún caso a la actividad propia de la Sociedad.



Handwritten signature or initials.

10. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

a. Instituciones de Inversión colectiva

El detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, y de las comisiones netas percibidas durante el ejercicio 2012 y 2011 es el que se muestra a continuación:

Fondos de Inversión Gestionados	Comision de gestión s/patrimonio a 31-12-2012	Patrimonio gestionado (valor liquidativo al 31 de diciembre) (miles de euros)	Comisiones devengadas (nota 11)
Fonbusa Renta Fija F.I.M.	1,25%	10.920	131.476,08
Fonbusa Mixto F.I.M.	1,25%	22.320	272.532,96
Fonbusa Fondos internacionales F.I.M.	1,25%	19.368	242.076,74

Fondos de Inversión Gestionados	Comision de gestión s/patrimonio a 31-12-2011	Patrimonio gestionado (valor liquidativo al 31 de diciembre) (miles de euros)	Comisiones devengadas (nota 11)
Fonbusa Renta Fija F.I.M.	1,25%	10.109	132.205,82
Fonbusa Mixto F.I.M.	1,25%	22.441	286.896,18
Fonbusa Fondos internacionales F.I.M.	1,25%	18.676	239.830,44

11. COMISIONES, INTERESES Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS.

a. Información segmentada

La sociedad realiza su actividad económica en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España. (véase nota 1 y 10).

b. Intereses y rendimientos asimilados

Un detalle del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 y 2011, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como se muestra a continuación (véase nota 7.a):

	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados	36.165,78	15.353,69

c. Comisiones devengadas y percibidas

Un detalle de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2012 y 2011 de acuerdo con su naturaleza, es como se muestra a continuación:

Comisiones percibidas de Fondos de inversión	2012	2011
De gestión sobre el patrimonio (en euros)	646.085,78	658.932,44

Las "comisiones de gestión", recoge las remuneraciones que percibe la sociedad por la gestión y asesoramiento de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan sobre el patrimonio diario y se abonan a la



Handwritten signature or initials.

sociedad de forma trimestral. En consecuencia, el importe de 171.528,87 euros y 162.245,73 euros correspondiente a los años 2012 y 2011 respectivamente y que obedece a "deudores por comisiones pendientes" será abonado a la sociedad en el mes de enero del año siguiente.

12. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se corresponden a las retribuciones salariales de los empleados más los costes de seguridad social a cargo de la empresa, El detalle es el que se muestra a continuación:

Gastos de personal (en euros)	2012	2011
Sueldos y salarios	742.750,00	445.097,21
Seguridad Social a cargo de la empresa	35.394,35	32.740,92
Total	778.144,35	477.838,13

En el presente ejercicio, y en el apartado de sueldos y salarios, existen 205.936 euros que obedecen a gastos extraordinarios de personal, cuyo compromiso se produce única y exclusivamente en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, y que en consecuencia no obedecen a gastos propios de la actividad de la Sociedad.

La distribución del personal de la entidad por categoría y sexo al término del ejercicio, en los que se incluyen a todos los consejeros, así como la media del ejercicio, se detalla en el cuadro siguiente:

	Media del		Hombres		Mujeres	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Administradores	5	5	3	3	2	2
Empleados de tipo administrativo	3	3	2	2	1	1
Total personal al término del ejercicio	8	8	5	5	3	3

b. Gastos generales

El detalle de los gastos generales para los años 2012 y 2011, es el que se muestra a continuación:

Gastos generales (en euros)	2012	2011
Arrendamientos y mantenimiento	60.186,69	38.126,71
Suministros	23.217,21	23.360,95
Servicios profesionales independientes	103.284,92	88.206,51
Tributos	1.206,04	120,89
Otros gastos	42.565,20	33.813,97
Total	230.460,06	183.629,03

13. SITUACIÓN FISCAL

a. Tributación individual

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).



Handwritten signature or initials.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 31-12-2012		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	121.326,78		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	30.331,69	0,00	30.331,69
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:			
_ con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	151.658,47		

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	30.331,69	0,00	0,00	0,00	30.331,69

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	2.171,73	0,00	0,00	0,00	2.171,73

- El detalle de los activos fiscales, es el que se muestra a continuación:

Activos fiscales	2012	2011
Pagos fraccionados impuesto sociedades	1.888,85	1.371,25

- El detalle de los pasivos fiscales, es el que se muestra a continuación:

Activos fiscales	2012	2011
H.P. Acreedora por retenciones de fondos	14.623,91	3.067,18
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	38.306,58	30.314,37
Organismos seguridad social	3.789,10	3.335,84
H.P.I.S.	30.331,69	2.171,73
Total	87.051,28	39.889,12

El importe al que se refiere "H.P. Acreedora por retenciones de fondos" recoge las retenciones realizadas por la Sociedad en concepto de impuestos en los reembolsos de las participaciones de las instituciones de inversión colectiva gestionadas que se encuentran pendientes de liquidar con la administración tributaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011.



Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

b. Tributación consolidada

Tal y como se establece en la nota 1, la Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada, en consecuencia no le es de aplicación el régimen de tributación consolidada.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a. Transacciones de la sociedad y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, tal y como queda reflejado en la nota 1

b. Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

No se han percibido remuneraciones distintas de los sueldos satisfechos a los Consejeros empleados de la Sociedad, habiendo abonado por este concepto 517.200 euros y 317.230 euros para los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del consejo de Administración

c. Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los administradores de la sociedad consideran que están debidamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Al cierre del ejercicio la



1707

sociedad no ha incurrido en gastos ni ordinarios ni extraordinarios destinados a dichos fin. Tampoco se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

16. HONORARIOS DE AUDITORÍA

El auditor de cuentas de la sociedad es Pleta Auditores S.L.P. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 ascienden a 4.800,00 euros y 4.700,00 respectivamente.

17. GESTIÓN DE RIESGOS

a. Factores de riesgo financieros.

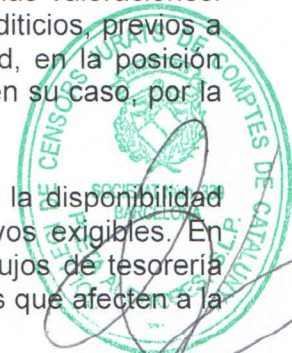
Consecuencia de la gran importancia que tiene la adecuada gestión del riesgo, la sociedad lleva a cabo de forma mensual la identificación, medición, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos financieros, siendo el objetivo prioritario la eliminación o reducción de cualquier riesgo que pueda poner en peligro su continuidad, el adecuado y prudente tratamiento de los patrimonios gestionados y el cumplimiento de los requisitos impuestos por la CNMV en cualquiera de las materias reguladas por este Organismo Supervisor.

La actividad de la sociedad consiste en la gestión de fondos de inversión, utilizando exclusivamente instrumentos financieros de contado (no instrumentos derivados ni estructurados) negociados en mercados organizados y emitidos por entidades de elevada calificación crediticia. Los activos que integran las carteras de los fondos de inversión gestionados son generalmente de elevada liquidez.

La estrategia de gestión seguida se basa en la adquisición de activos financieros sobre los que no existe duda de que poseen un riesgo prácticamente nulo de contraparte, crédito y liquidez.

No obstante, entre los riesgos analizados, se encuentran los siguientes:

- Riesgos de mercado: no existen incidencias significativa, ya que la elevada diversificación de las carteras en cuanto a emisores, hace que el riesgo de mercado esté diluido y, por lo tanto, controlado, máxime teniendo en consideración que los valores son seleccionados bajo criterios fundamentales de solvencia de su emisor, así como a criterios cuantitativos (comportamiento histórico de la cotización, dividendos satisfechos, etc.).
- Riesgo de crédito: Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones. El control de riesgo de crédito se realizará mediante análisis crediticios, previos a la inversión y posteriores, basados en el rating de cada entidad, en la posición mantenida por cada contrapartida y en los límites establecidos, en su caso, por la sociedad gestora
- Riesgo de liquidez: Se tiene como objetivo primordial asegurar la disponibilidad permanente de recursos líquidos para hacer frente a los pasivos exigibles. En consecuencia se realizarán las previsiones necesarias de los flujos de tesorería esperados a corto plazo derivados de los derechos y obligaciones que afecten a la



no

sociedad, se mantendrán inversiones con vencimiento a corto plazo para cubrir situaciones imprevistas, se comprueba la liquidez de las inversiones, etc.

- Riesgo operativo: Representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori, ya que se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas. En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se han implementado aquellos mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información. Las unidades de Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna, en el desempeño de sus funciones, verifican que las medidas, que la Sociedad ha adoptado, están enmarcadas dentro de las establecido en Políticas y Manuales de la sociedad, más en concreto, dentro de su Manual de Procedimientos de Control Interno.

18. INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA DEL CLIENTE

Atendiendo a la Orden del BOE ECO/734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente, este departamento hace constar que en el ejercicio 2012 no han existido quejas ni reclamaciones durante el ejercicio entre los partícipes de los fondos de inversión gestionados por GESBUSA SGIIC y por tanto no se han dictado resoluciones que deban figurar en el presente documento.

19. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación se facilita la información requerida por la Disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	31/12/2012		31/12/2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	186.999,68	100,00%	141.969,00	100,00%
Resto	-	-	-	-
Total de pagos del ejercicio	186.999,68	100,00%	141.969,00	100,00%
PMPE (días) de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012 la sociedad no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 262 de la ley de Sociedades de Capital presentamos a la consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación, en su caso, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, documentos todos ellos que componen las Cuentas Anuales, así como el informe de gestión que desarrolla a continuación.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Finalizado el cuarto trimestre, y el año 2012 podemos pensar que algo han cambiado las cosas en relación a meses anteriores.

Lo primero que observamos es un cambio de percepción de la debilidad económica que atenaza la economía española. El fantasma de la intervención se va alejando, los fondos extranjeros han vuelto a retornar a la Deuda emitida por el Tesoro, lo que indica una mayor confianza en la marca España y se ha producido una notable mejoría en el último trimestre en lo que a cotizaciones bursátiles se refiere.

También se ha cerrado prácticamente la reforma del sistema financiero y el fin del culebrón bancario con una inyección de, más o menos, 60.000 millones de euros, como Deuda Pública, que pone fin, en principio, a la recapitalización bancaria y al inherente riesgo de colapso financiero que tanto llegó a preocupar a nosotros y a los europeos.

También hemos sabido que el PIB ha finalizado el año con un descenso del 1.3%, algo mejor de lo que se pensaba en un principio y con una previsión de caída del 0.7%, más o menos, para el próximo año.

El peor dato se lo lleva el desempleo que casi viene a ser del 26%, con casi seis millones de desempleados, una auténtica barbaridad que hace estragos en la población, resta capacidad económica y de consumo, suma desesperanza y produce un pesimismo muy negativo, pero real, para todos.

Fonbusa FI

En la renta fija, tal como publican las últimas estadísticas de flujos de fondos, se observa que los monetarios USA vuelven a comprar deuda de bancos europeos y los extranjeros acuden a las subastas de deuda pública española. Por tanto continuamos para 2013 con exposición a deuda pública española.

Respecto al fondo FONBUSA FI las variables más significativas son:

- a. Es un fondo de renta fija euro con un perfil de riesgo de 3 en una escala de 1 a 7.
- b. El valor liquidativo a 31 de diciembre de 2012 es de 156.0891uros.
- c. El número de partícipes es de 159.
- d. La rentabilidad del trimestre es del 4'21%, desde primeros de año del 8,21% y la rentabilidad de los últimos 12 meses del 8,21%
- e. El volumen de patrimonio a la fecha es de 10.920 (miles de euros).
- f. En lo que a análisis de VAR se refiere tenemos:



Nivel de confianza	95%	99%
A un día	0,3531%	0,6453%
A una semana	0,8170%	1,2697%
A un mes	1,6050%	2,3644%

g. Histórico VAR

31/12/2012	0,6453%
30/11/2012	0,3965%
31/10/2012	0,6872%
30/09/2012	0,6758%
31/08/2012	0,3646%
31/07/2012	0,3698%
30/06/2012	0,3419%
31/05/2012	0,3262%
30/04/2012	0,3151%
31/03/2012	0,3027%
29/02/2012	0,3060%
31/01/2012	0,3086%

h. Las volatilidades más significativas son:

Valor liquidativo	2,4
IBEX	18,11
Letra tesoro a un año	1,63

i. En cuanto a la distribución de inversiones financieras por duración tenemos:

De 3 a 6 meses	3,8%
De 6 a 12 meses	21,6%
Hasta 3 meses	3,8%
Mas de 12 meses	70,8%

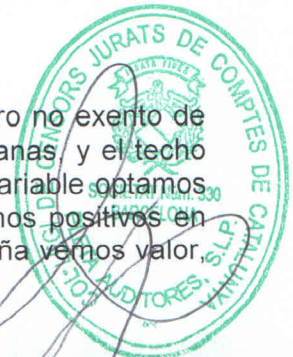
j. La duración de la cartera de renta fija es de 3'02 años.

k. Respecto a la relación con el Benchmark, Fonbusa FI toma como referencia 50% AFI repo 50% EONIA

- Variación del índice de referencia AFI REPO del trimestre 0'03% y del 1 de enero al 31 de diciembre 0'19%.
- Variación del índice de referencia EONIA del trimestre 0'01% y del 1 de enero al 31 de diciembre 0'16%.
- Variación del índice de referencia BENCHMARK del trimestre 0'02% y del 1 de enero al 31 de diciembre 0'18%.
- Fonbusa FI trimestre actual 4'21% y del 1 de enero al 31 de diciembre 8.21%

Fonbusa Fondos FI

Creemos que el 2013 va a ser un buen año para la renta variable pero no exento de volatilidad. Tenemos frentes peligrosos como son las elecciones italianas y el techo de gasto americano en febrero que pueden dar volatilidad. En renta variable optamos por ser más selectivos en nuestro posicionamiento por países, estamos positivos en Japón, China, Canadá frente a la bolsa americana. En Europa y España vemos valor, en Alemania el comportamiento creemos que no será el del 2012.



ndj

Respecto al fondo FONBUSA FONDOS FI las variables más significativas son:

- Es un fondo de renta variable mixta internacional con un perfil de riesgo de 5 en una escala de 1 a 7.
- El valor liquidativo a 31 de diciembre es 60'8729 euros.
- El número de partícipes es de 158
- La rentabilidad del trimestre es del 1,29%, desde primeros de año del 7,99% y la rentabilidad de los últimos 12 meses del 7,99%
- El patrimonio del fondo se sitúa en 19.368 (miles de euros)
- En lo que a análisis de VAR se refiere tenemos:

Nivel de confianza	95%	99%
A un día	0,8714%	1,6835%
A una semana	1,9656%	3,0445%
A un mes	3,7724%	5,5876%

- Histórico VAR

31/12/2012	1,6835%
30/11/2012	1,5854%
31/10/2012	1,5996%
30/09/2012	1,5807%
31/08/2012	1,5879%
31/07/2012	1,5821%
30/06/2012	1,6635%
31/05/2012	1,6184%
30/04/2012	1,6705%
31/03/2012	1,6399%
29/02/2012	1,5756%
31/01/2012	1,6072%

- La distribución de la inversión por divisas es:

dólar	30,10%
Euro	68,00%
Yen	1,90%

- La distribución por zona geográfica es:

Alemania	3,60%
España	17,10%
Irlanda	8,00%

Respecto a la relación con el Bechmark, Fonbusa Fondos FI toma como referencia 50% MSCI World 50% EONIA

- Variación del índice de referencia EONIA del trimestre 0'01% y del 1 de enero al 31 de diciembre 0'16%.
- Variación del índice de referencia MSCI WORLD del trimestre 2'06% y del 1 de enero al 31 de diciembre 13'18%.
- Variación del índice de referencia BENCHMARK del trimestre 1'04% y del 1 de enero al 31 de diciembre 6'67%.



- Fonbusa Fondos FI trimestre actual 1'00% y del 1 de enero al 31 de diciembre 8'00%.

Fonbusa Mixto FI

Hemos realizado movimientos en cartera para consolidar parte de las ganancias obtenidas. En la renta fija, tal como publican las últimas estadísticas de flujos de fondos, se observa que los monetarios USA vuelven a comprar deuda de bancos europeos y los extranjeros acuden a las subastas de deuda pública española. En cuanto a la renta variable creemos que la bolsa española es atractiva a nivel de valoración.

Respecto al fondo FONBUSA MIXTO FI las variables más significativas son:

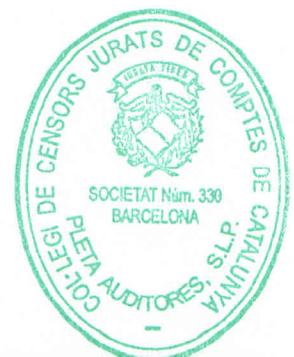
- a. Es un fondo de renta variable mixta euro con un perfil de riesgo de 4 en una escala de 1 a 7.
- b. El valor liquidativo a 31 de diciembre es 98'2326 euros.
- c. El número de partícipes es 161
- d. La rentabilidad del trimestre es del 5,76%, desde primeros de año del 4,62% y la rentabilidad de los últimos 12 meses del 4,62%
- e. El patrimonio del fondo se sitúa en 22.320 (miles de euros)
- f. En lo que a análisis de VAR se refiere tenemos:

Nivel de confianza	95%	99%
A un día	0,4507%	0,8332%
A una semana	1,0558%	1,6381%
A un mes	2,0984%	3,0707%

- g. Histórico VAR

31/12/2012	0,8332%
30/11/2012	1,5097%
31/10/2012	0,8316%
30/09/2012	0,9077%
31/08/2012	1,4808%
31/07/2012	1,4514%
30/06/2012	1,4085%
31/05/2012	1,3907%
30/04/2012	1,3817%
31/03/2012	1,3699%
29/02/2012	1,3745%
31/01/2012	5,3877%

- h. La deuda pública cotizada a más de un año es el 25'99%.
- i. La renta fija privada cotizada a más de un año es del 12'36%.
- j. La renta fija total cotizada es del 52'07%.
- k. La renta variable cotizada es del 31'58%.
- l. Las volatilidades más significativas son:



Valor liquidativo	6,14
IBEX	18,11
Letra tesoro a un año	1,63

- m. La duración de la cartera de renta fija es de 3'56 años.
- n. Respecto a la relación con el Bechmark, Fonbusa Mixto toma como referencia 50% IBEX 50% EONIA
- Variación del índice de referencia EONIA del trimestre 0'01% y del 1 de enero al 31 de diciembre 0'16%.
 - Variación del índice de referencia IBEX35 del trimestre 5'95% y del 1 de enero al 31 de diciembre -4'66%.
 - Variación del índice de referencia BENCHMARK del trimestre 2'98% y del 1 de enero al 31 de diciembre -2'25%.
 - Fonbusa Mixto FI trimestre actual 5'76% y del 1 de enero al 31 de diciembre 4'62%.

La política de empresa ha continuado siendo de máxima capitalización, por lo cual se ha destinado la totalidad del resultado a reservas. La Sociedad tiene cubiertos todos los parámetros de solvencia exigidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido acontecimientos dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

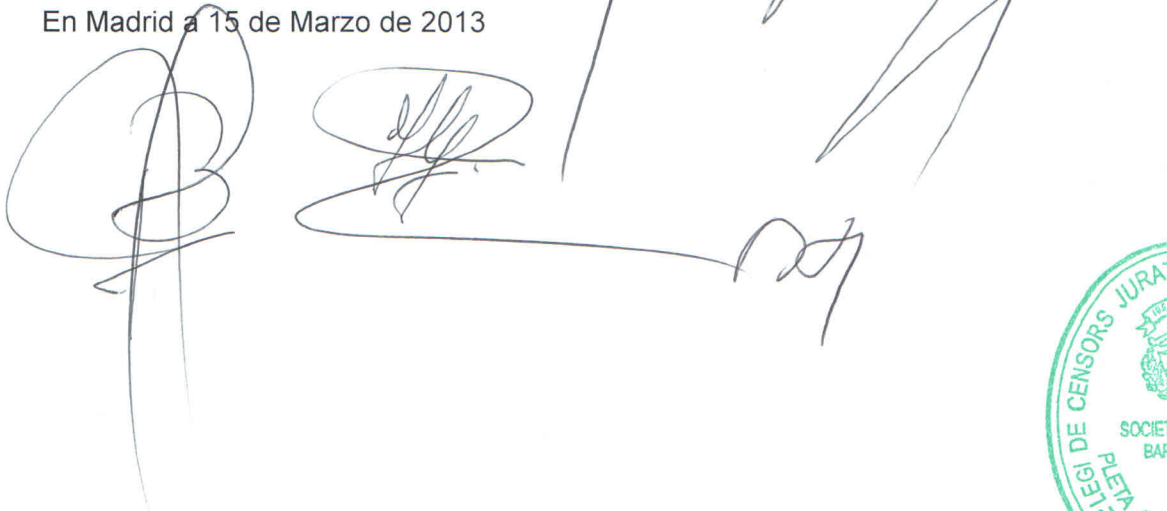
ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el año fiscal cuyo cierre se produce el 31 de Diciembre de 2012 no se han comprado acciones propias ni siquiera de manera transitoria.

INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han llevado a cabo inversiones en gastos de investigación y desarrollo.

En Madrid a 15 de Marzo de 2013




FIRMA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS


D. Alberto Sandoval Vidal
Presidente

Dª Elena Mur Marín
Consejera-Directora General

Dª Isabel Garbayo Chivite
Consejera



D. Miguel Navarro Horcajada
Consejero-Delegado



D. José Luis Castellano Trevilla
Consejero-Secretario

